



"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

SANDRA JULIETA SALAS BRAVO
EDUCADORA ENCARGADA
C.C.T. 11DJN0693M
ZONA 69, SECTOR 18
SAN JOSE DE LA CALERA,
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

San Francisco del Rincón, Gto., a 09 de junio del 2023.

ASUNTO: APOYO PARA MEJORA DEL JARDIN DE NIÑOS.

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÒN GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
DIRECCOR DE DESARROLLO.

P R E S E N T E

La que suscribe C. Mtra. Sandra Julieta Salas Bravo, C.C.T: 11DJN0693M, Educadora Encargada del J.N. Escuela de Educación Preescolar, de la Loc., San José de la Calera, San Francisco del Rincón, Gto., se dirige a usted de la manera más atenta para solicitarle el apoyo para poder colocar la barra de concreto donde se coloca la malla ciclónica del jardín de niños esto para prevenir que los perros y demás escarben por debajo y puedan meterse al jardín trayendo consigo un peligro en su estancia para los alumnos ya que con frecuencia se han metido y hecho desastres sobre todo en la hora del desayuno que pretender quitarles su comida, a su vez solicito el apoyo de malla ciclónica ya que en algunos espacios se encuentran rota y los perros o personas ajenas al jardín pueden ingresar por los mismos, todo esto con la finalidad de brindar una mejor educación a los niños y mantener un lugar seguro para su estancia durante su permanencia en el preescolar ya que es una etapa muy importante para su formación.

Según lo requerido con un albañil que conoce de las medidas del jardín su presupuesto fue de 1 tonelada de concreto y medio camión de arena y medio camión de grava para poder realizar la mejora antes mencionada.

De malla ciclónica 5 metros ya que son los espacios requeridos en donde se encuentra deteriorado.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo sus finas atenciones, quedando atenta a la solicitud y dejando mi número de contacto 352 116 36 40 para cualquier comunicación sobre la respuesta a la solicitud, así como el número de contacto de la presidenta del Comité de Padres de Familia 476-169-63-07.

A T E N T A M E N T E

EDUCADORA ENCARGADA DE J.N.


LEP. SANDRA JULIETA SALAS BRAVO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
SABS890715MMNLRN02

Nombre
SANDRA JULIETA SALAS BRAVO



City México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
14/02/1999	29741800	MICHOACAN DE OCAMPO



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

SANDRA JULIETA SALAS BRAVO

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE
 SALAS
 BRAVO
 SANDRA JULIETA

FECHA DE NACIMIENTO
 15/07/1989
 SEXO M

DOMICILIO
 C PROF ISIDRO CASTILLO PEREZ 371C P ALTA
 COL LAS COLONIAS 59384
 LA PIEDAD, MICH.






CLAVE DE ELECTOR SLBRSN89071516M300

CURP SABS890715MMNLRN02 AÑO DE REGISTRO 2007 01

ESTADO 16 MUNICIPIO 070 SECCIÓN 1560

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1899812781<<1560078071867
8907150M2912316MEX<01<<07155<5
SALAS<BRAVO<<SANDRA<JULIETA<<<



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

OLIVA OLIVA JOSE ROBERTO

PERAL 7
JTO TINACO DE AGUA
SAN JOSE DE LA CALERA, C.P. 36465
SAN JOSE DE LA CALER, GTO

TOTAL A PAGAR:

\$179

(CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



NO. DE SERVICIO : 060190753304

RMU : 36465 19-07-19 XAXX-010101 010 CFE

LÍMITE DE PAGO: 12 JUN 23

**CORTE A PARTIR:
13 JUN 23**

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: T563PE MULTIPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: 28 MAR 23 - 29 MAY 23

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total período	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	03035		02890		145		
Básico					145	0.963	139.63
Suma					145		139.63

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			Importe (MXN)	Desglose del importe a pagar	
	\$	\$/kW	\$/kWh		Concepto	Importe (MXN)
Suministro	61.00	0.00	0.00	61.00	Energía	139.64
Distribución	0.00	0.00	171.72	171.72	IVA 16%	22.34
Transmisión	0.00	0.00	25.49	25.49	Fac. del Período	161.98
CENACE	0.00	0.00	0.91	0.91	DAP ⁽²⁾	16.76
Energía	0.00	0.00	114.12	114.12	Adeudo Anterior	141.88
Capacidad	0.00	0.00	73.95	73.95	Su Pago	-141.00
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	0.90	0.90	Total	\$179.62

Apoyo Gubernamental 308.45

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro



COTIZACION

MATERIALES PREGOR

BLVD. HERMENEGILDO BUSTOS #388-A

PREGOR NO.

PURISIMA DEL RINCON, GTO.

DATE junio 3, 2023

476-743-42-72, 476-140-46-64, 476-118-48-41.

grupopregor@gmail.com

para **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON**
SAN JOSE DE LA CALERA

Ha solicitado informacion sobre los precios de nuestra compañía. A continuacion, se indica nuestro presupuesto.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	btos cemento	199,84 \$	3.996,80
1	1/2 viaje de arena	1611,11	1.611,11
1	1/2 vieje de grava	\$ 2.000,00	2.000,00
1	ROLLO DE MALLA CICLONICA	2370,45 \$	2.370,45

SUBTOTAL	\$	9.978,36
DESCUENTO	\$	-
TOTAL ANTES IVA	\$	9.978,36
IVA	\$	1.596,54
FLETE		
TOTAL	\$	11.574,90

50% DE ANTICIPO PARA PODER PONER EN FIRME EL PEDIDO.
FECHA DE ENTREGA PROGRAMABLE AL HACER PEDIDO EN FIRME.
CLIENTE ACEPTARA UNA MERMA DE HASTA EL 3%.
DESCARGA A PIE DE CAMION O HASTA DONDE ESTE LLEGUE DISTISTAS CONDICIONES
COTIZAR COSTOS DE DESCARGA .

Gracias por darnos la oportunidad de ofrecer este presupuesto.
Como siempre, es para nosotros un placer hacer negocios con
ustedes. Esperamos hacer realidad este pedido para su completa
satisfaccion.

MATERIALES PREGOR

Gerente General, LAE. Alfredo Preciado Meza